



UNIVERSIDAD SIMÓN BOUVAR
Consejo Superior

ACTA N° 01/00

En fecha 25 de Enero del 2000 por Convocatoria escrita y de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento Interno y de Debates del Consejo Superior de la Universidad Simón Bolívar, se reunieron en la Sala Benjamín Mendoza, en Sartenejas, Baruta, a las 4:30 p.m., los siguientes Consejeros:

Prof. Rodolfo Milani M., Presidente del Consejo Superior
Dr. Roberto Smith P., Representante Principal del Ejecutivo Nacional
Dr. Ricardo Bello, Representante Suplente del Ejecutivo Nacional
Prof. Enrique Planchart, Representante Suplente del Ejecutivo Nacional
Ing. Héctor Tosta F., Representante Suplente del Ejecutivo Nacional
Prof. María Guinand, Representante Suplente del Ministerio de Educación
Prof. Michael Suárez F., Representante Principal del CONICIT
Dr. Hernán Suárez Flamerich, Representante Principal de CONINDUSTRIA
Prof. Benjamín Scharifker, Representante Profesoral Principal
Prof. Lázaro Recht, Representante Profesoral Principal
Prof. Luis Raúl Pericchi, Representante Profesoral Principal
Prof. Róger Soler, Representante Profesoral Suplente
Prof. José Alvarado, Representante Profesoral Suplente
Arq. Mineau Reyes, Representante Principal de los Egresados
Prof. Marianela Lentini, Secretario del Consejo Superior

Igualmente asistieron los siguientes invitados: Profesores Freddy Malpica P., Rector, Carlos Pérez G., Vicerrector Académico, Juan León L., Vicerrector Administrativo, Germán González M., Secretario y José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.

1) Información y consideraciones sobre la emergencia y el futuro del Núcleo del Litoral:

El Prof. Freddy Malpica P. informó que más del 60% de los estudiantes y de los empleados estaban residenciados en el Litoral y por tanto hubo que iniciar la ayuda principalmente tratando el problema del traslado y la ubicación, para lo cual se obtuvo la cooperación de varios miembros de la comunidad, de helicópteros privados y de las Fuerzas Armadas. Aproximadamente 180 personas fueron atendidas en la Casa del Trabajador. Primeramente se les hizo un reconocimiento médico y posteriormente se dio inicio a la tarea de la

localización de familiares. Hasta el presente la cifra de desaparecidos dentro del personal administrativo es de 4.

El Consejo Directivo decidió declararse en sesión permanente y se emitieron varios Boletines asumiendo, junto con los gremios universitarios, la conducción directa del problema, la estabilidad laboral de los empleados y la segunda reubicación de los damnificados.

El futuro del NUL debe tratarse por fases y la primera de ellas ha sido garantizar los estudios a los alumnos. Se han manejado varias opciones de sedes académicas (Sartenejas, IDEA, Parque Central, etc.) y se estableció como premisa que se buscarían lugares que garantizaran la mejor calidad académica que fuera posible. En el día de mañana el Consejo Directivo considerará un Informe de Avance del Núcleo a este respecto.

La segunda fase tiene que ver con los recursos, para lo cual se nombró una Comisión Institucional que solicitará un Crédito Adicional, (complementario al Presupuesto del 2000), a fin de cubrir las necesidades de esta fase transitoria. Sin embargo, el monto estimado que es de Seis mil millones de Bolívares, no cubriría totalmente la fase de la reconstrucción final del NUL, la que se ha calculado en \$ 30.000.000,00.

Se sostuvo una reunión con el Ministro de Educación y con la Vice-Ministro de Educación Superior, en la que se les presentó la gravedad de la situación y se llegó a la conclusión de que se presentaría la solicitud del Crédito Adicional con urgencia. El C.N.U. se reunirá los días jueves 26 y viernes 27 de enero donde se aprobaría para iniciar inmediatamente su tramitación.

Intervinieron los siguientes consejeros para hacer preguntas y presentar sus dudas: Ricardo Bello, Enrique Planchart, Mineau Reyes, Roberto Smith, José Alvarado y Luis Raúl Pericchi. Entre otras aclaratorias, el Rector informó que las clases para los estudiantes del Núcleo comenzarían, a más tardar, el próximo mes de abril, siempre y cuando las negociaciones con el Estado lleguen a buen término. Igualmente hizo saber que las graduaciones se efectuarán en Sartenejas, los estudiantes en período de pasantías las están realizando sin problemas y el Consejo Directivo del NUL está proponiendo algunas actividades para ganar el mayor tiempo posible.

El Dr. Enrique Planchart solicitó a las Autoridades que se mantenga informado al Consejo Superior de los planes a largo plazo que se proyecten, ya que es misión de este Cuerpo estar informado y opinar al respecto.

El prof. J. V. Carrasquero hizo una exposición sobre alternativas de reubicación del Núcleo, así como una evaluación de las pérdidas y recuperación de equipos logrados.

- Reinicio de actividades académicas del Núcleo del Litoral en la Sede de Sartenejas a partir del trimestre Abril-Julio del 2000.
- Ubicación de dependencias académico-administrativas del NUL en Sartenejas y sus alrededores.
- Inicio de trabajo conjunto entre Oficinas de Planta Física de Sartenejas y Consejo Directivo del NUL, para establecer la planificación de uso de espacios físicos en Sartenejas.

2.) Consideración del Proyecto de Presupuesto para el año 2000 aprobado por el Consejo Directivo.

Primeramente hizo uso de la palabra el Prof. Freddy Malpica P. Para explicar que este Presupuesto dedica alrededor de la mitad de los recursos al pago de prestaciones sociales, reivindicaciones del personal y otras deudas contraídas, pero no atendidas en ejercicios anteriores. Informó además que era insuficiente para financiar las necesidades académicas de la Institución y que de hecho el dinero asignado a las diferentes unidades académicas sería significativamente menor al de 1999. El CNU y la OPSU propusieron un lineamiento que sería el que se estudie la posibilidad de cubrir deficiencias operativas que puedan presentarse con economías que se originen de una revisión exhaustiva en las diversas actividades programadas. Es decir, que este año se impone un proceso de restricciones importantes en la racionalización del gasto para poder cubrir el Presupuesto con los recursos asignados, aunque existe la necesidad de justificar ante los organismos del estado un Crédito Adicional, tal como aparece en las Conclusiones presentadas al final del Proyecto de Presupuesto.

El Prof. Rodolfo Milani explicó que en las reuniones previas de la Comisión Delegada del Consejo Superior se habían detectado aspectos importantes que mencionar:

1. El Presupuesto del año 2000 se presenta más claro y entendible.
2. Está cuantificado el déficit del año 99 por 6.900 millones de Bolívares.
3. No satisface, sin embargo, todos los requerimientos solicitados por las diferentes instancias, pero al mismo tiempo éstas opinan que si la entrega de lo asignado es oportuna, pueden funcionar. (Se repartieron comunicaciones del Decano de Investigación y Desarrollo y del Director de la Unidad de Laboratorios que corroboran este sentir).
4. La estimación de ingresos que se está utilizando es la real.

Seguidamente el profesor Juan Eduardo León Livinalli comenzó su exposición informando sobre los aspectos más resaltantes del "Presupuesto de Ingresos y Gastos – Año 2000", el cual ya había sido distribuido anteriormente entre todos los miembros. Explicó el contenido de las siguientes tablas:

- Financiamiento .- Presupuesto de Recursos
- Presupuesto de Gastos y Aplicaciones
- Resumen de Gastos por Programas
- Resumen de Gastos por Partidas
- Ingresos Propios
- Distribución Normas C.N.U.
- Relación de Deudas,

e hizo hincapié en lo referente a las Conclusiones y Recomendaciones.

Después de estas intervenciones siguió breve pero intensa discusión en la que varios miembros del Consejo Superior manifestaron sus opiniones sobre diversos aspectos del programa de Presupuesto, sus posibilidades de ejecución, la escasez de recursos y acerca de las consecuencias que acarrearía su aprobación. Estas opiniones estuvieron a cargo del Prof. B. Scharifker, Ing. H. Tosta, Prof. L. R. Pericchi, Dr. E. Planchart, Prof. Róger Soler, Dr. Hernán Suárez Flamerich, Arq. M. Reyes, Prof. L. Recht y Prof. M. Guinand.

Posteriormente se sometió a votación la aprobación del Presupuesto del año 2000, el cual contó con el voto negativo de los siguientes Profesores por las siguientes razones:

Profesor Benjamín Scharifker: No cumple con las expectativas mínimas de mantenimiento de los programas académicos, menos aun de su progreso. Su aprobación acrecentaría las deficiencias académicas que se han venido acumulando durante los últimos 3 ejercicios y su rigidez permite prever que, al igual que en años anteriores, la ejecución del presente Proyecto no va a ser cumplida por parte de la administración de la Universidad.

Profesor José Alvarado: Está de acuerdo en que en esta oportunidad el Presupuesto está mucho más claro que en años anteriores, sin embargo sigue siendo deficiente. Se han hecho promesas que nunca se cumplen y no existen herramientas para hacer que tales promesas sean cumplidas en caso que se presenten contingencias en algún momento dado.

Profesor Enrique Planchart: Igual que el año pasado, no está de acuerdo en aprobarlo ya que no se puede aceptar el chantaje y la situación política a que está siendo sometida la Universidad. Prueba de ello es la toma de posesión del IDEA por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología. El futuro de esta Casa de Estudios está lleno de incertidumbre.

Sin embargo el Presupuesto fue aprobado por la mayoría de los presentes acordándose igualmente dirigir una comunicación al Ministro de Educación, Dr. Héctor Navarro, planteándole la necesidad de aprobación de un Crédito Adicional, la provisión de recursos para el Núcleo del Litoral y es estricto cumplimiento de las fechas del cronograma de desembolsos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Rodolfo Milani M.
Presidente

Marianela Lentini
Secretario